

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 12 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, por el que se hace pública la apertura del trámite de información pública en expediente de extinción de concesión de aguas públicas superficiales.*

En esta Administración se ha presentado solicitud de extinción de concesión de aguas públicas, por la que se ha iniciado el expediente de Ref. núm. 2010EXT002498CA, cuyas características se indican a continuación:

Peticionario: María de las Nieves de la Jara Flores

Titular: José Manzano Valencia

Destino del agua: Riego aspersión huertas.

Superficie: 2,5 ha.

Volumen máximo anual: 10.750 m<sup>3</sup>/año.

Corriente o Acuífero: Fuente/Sobrantes-Aguas Invernales en balsa.

Finca/Paraje/Lugar: Finca Malabrigo.

T.m.: Arcos de la Frontera (Cádiz).

Título, fecha, autoridad: Concesión otorgada por el Sr. Presidente de la C.H. Guadalquivir con fecha 13 de junio de 2002.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RDPH), aprobado por R.D. 849/1986, de 11 de abril, y del artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, durante el cual los que se consideren perjudicados podrán examinar el expediente y documentos técnicos en la sede de esta Delegación Territorial en Cádiz, sita en Avenida Reina Sofía, antigua Carretera N-IV, km 637, 11407 Jerez de la Frontera (Cádiz), donde deberán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes, por los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del mismo plazo.

Cádiz, 12 de febrero de 2016.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.